



CAPACITACIÓN GRUPAL Y REGIONAL

INFORMACIONES GENERALES SOBRE EL CURSO DE

**Planificación y Gestión del Ecoturismo en Zonas
Tropicales y Subtropicales de la Región Latinoamericana**

課題別研修

「熱帯・亜熱帯におけるエコツーリズム企画・運営」

AÑO FISCAL 2015

NO. J15-04418 / ID:1584667

Desde el 23 de Septiembre hasta el 28 de Noviembre de 2015

Estas informaciones pertenecen a una de las Capacitaciones Grupales y Regionales de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre los gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

En los países latinoamericanos, la deterioración de recursos ambientales naturales y la destrucción del medio ambiente causadas por el rápido desarrollo turístico así como por la construcción de grandes hoteles vacacionales se han convertido en un problema. Reconociendo cada vez más que el turismo es una de las industrias importantes desde una perspectiva económica, es decir, adquirir moneda extranjera, expandir las oportunidades de empleo y promover las industrias relacionadas, la promoción del ecoturismo que aprovecha continuamente la naturaleza y los recursos históricos y culturales, intentando la reactivación de la economía local, es también considerada como un esfuerzo significativo.

El ecoturismo ha venido prosperando globalmente con el creciente apoyo de la UINC (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), la OMT (Organización Mundial del Turismo), el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y otras organizaciones de las Naciones Unidas promoviendo el ecoturismo. La conferencia mundial del Ecoturismo Internacional fue celebrada en dicha tendencia en 2003 en Okinawa, con lo cual estamos en una situación en la que las actividades del ecoturismo se avanza aún más en lo sucesivo.

Sin embargo, en el caso de los países latinoamericanos, aunque tienen abundantes recursos naturales, no se han desarrollado suficientes esfuerzos efectivos en el dicho campo, y la acumulación de experiencias y conocimientos en dicho campo no es suficiente.

Dado esta situación, desde el año 2004 hasta el año 2008, JICA Okinawa ofrecía cursos de formación a profesionales que llevan a cabo la planificación y operación del ecoturismo, con el propósito de difundir las experiencias y los conocimientos en dicho campo a través de los participantes de los cursos. De esta manera, JICA Okinawa contribuía a la promoción del ecoturismo. Considerando que los países latinoamericanos comparten un medio ambiente natural y una cultura semejante, y tienen desafíos comunes, se ha establecido este nuevo proyecto de un curso de formación, que concentra su interés desde el Mundo Entero a la Región Latinoamericana y refleja los desafíos y necesidades locales.

¿Para qué?

Este curso de formación consiste en la adquisición de conocimientos y habilidades sobre la planificación y operación del ecoturismo que contribuya a la reactivación de la economía local y al mantenimiento de la naturaleza y cultura. Eso será compartido entre las personas que desempeñan trabajos de planificación y operación del ecoturismo.

¿Para quién?

Las personas destinatarias a este curso de formación son los funcionarios de nivel medio de los gobiernos centrales y municipales que están encargados de la planificación del ecoturismo, o las personas de las organizaciones públicas relacionadas o de las ONGs que trabajan junto con dichos funcionarios gubernamentales.

¿Cómo?

Los participantes en el curso de formación obtendrán y aprenderán varias estrategias acerca del ecoturismo, la manera de utilización y mantenimiento sostenible del mismo, el papel de la administración pública en el campo del ecoturismo, y los medios de promoción del ecoturismo en Japón. Además, los participantes están invitados a elaborar un plan de acciones acerca de cómo desempeñarán sus actividades profesionales relacionadas con el ecoturismo después de regresar a su propio país, aprovechando los conocimientos y experiencias adquiridas en este curso de capacitación.

II. Descripción

- 1. Título (J-NO): Planificación y Gestión del Ecoturismo en Zonas Tropicales y Subtropicales de la Región Latinoamericana, (J1504418)**
- 2. Período del programa en Japón:**
Desde el 23 de septiembre hasta el 28 de noviembre de 2015
- 3. Países asignados:**
El Salvador, Argentina, Perú, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, República Dominicana y Paraguay.
- 4. Organizaciones objetos / elegibles:**
Este programa está diseñado para los funcionarios de nivel medio de los gobiernos centrales y locales regionales que son encargados de la planificación del ecoturismo, o son personas que pertenecen a las organizaciones públicas relacionadas o de las ONG que trabajan junto con dichos funcionarios gubernamentales.
- 5. Capacidad del curso (Limite superior de participantes):**
10 participantes
- 6. Idioma utilizado en este programa: Español**
- 7. Objetivo del programa (curso)**
Los conocimientos y habilidades sobre la planificación y operación del ecoturismo que contribuya a la reactivación de la economía local y al mantenimiento de la naturaleza y cultura, y además serán compartidos entre las organizaciones participantes.
- 8. Objetivo superior**
Se desarrollarán recursos humanos capaces de desempeñar en planificación y operación del ecoturismo que pueda revitalizar la economía local y preservar los recursos naturales y culturales.

9. Outputs (Resultados) de módulos esperados y contenidos:

Este programa consiste en los componentes siguientes. Los detalles sobre cada componente se describen abajo:

Outputs de Módulos Esperados	Temas / Agendas	Metodología
1) Ser capaz de explicar las ideas básicas de ecoturismo y de la estructura de la promoción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia sobre la introducción al ecoturismo 2. Conferencia sobre la promoción del ecoturismo, la cooperación con las entidades relacionadas, y las legislaciones relacionadas 3. Conferencia sobre el desarrollo del turismo para el desarrollo regional 4. Presentación de ejemplos de ecoturismo como modelo de negocio 5. Presentación de ejemplos de educación local y de ecoturismo 	Conferencia, observación y ejercicios
2) Ser capaz de explicar las ideas sobre los recursos del ecoturismo, y los métodos de la organización y administración del mismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia y ejercicios sobre las ideas de los recursos del ecoturismo y los métodos de investigación de estos recursos 2. Ejercicios sobre el estudio de monitoreo ambiental en el campo del medio ambiente natural 3. Estudio de caso sobre la capacidad de carga 4. Normas locales relevantes al ecoturismo y sus operaciones 	Conferencia, observación y ejercicios
3) Establecimiento del programa de ecoturismo y el programa de capacitación de recursos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia y ejercicios sobre la introducción a la interpretación 2. Presentación de ejemplos de las actividades de educación ambiental y de los programas de ecoturismo 3. Presentación de ejemplos de los programas de formación de guía de ecoturismo 4. Presentación de ejemplos de los programas de capacitación de recursos humanos 5. Elaboración y presentación del programa de ecoturismo 6. Elaboración y presentación del programa de capacitación de recursos humanos 	Conferencia, observación y ejercicios
4) Elaboración del plan de acción para difundir los conocimientos y habilidades sobre la planificación y operación del ecoturismo que contribuya a la reactivación de la economía local y al mantenimiento de la naturaleza y cultura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar los desafíos relevantes al ecoturismo en el país, en la región y en las organizaciones a las cuales pertenecen 2. Aprender los métodos de planificación, implementación y evaluación del proyecto utilizando el método PCM 3. Estudio sobre el proyecto de ecoturismo utilizando participantes del curso como recursos 4. Presentación de los ejemplos de proyectos de cooperación técnica de JICA 5. Elaboración y presentación del plan de acción 	Conferencia, consulta y presentación

[Estructura del programa]

Resumen de temas (sujeto a cambios menores)

1ª semana (9/24-25)

Orientaciones

2ª semana (9/28-10/2)

- (1) Presentación y debate sobre Informe de Trabajos
- (2) Política del Japón sobre el ecoturismo
- (3) Introducción al ecoturismo

3ª semana (10/5-9)

- (1) Introducción y ejercicios sobre la interpretación
- (2) Desarrollo de productos de ecoturismo
- (3) Actividades de educación ambiental

4ª semana (10/12-16)

- (1) ¿Cuáles son los recursos del ecoturismo?
- (2) Proceso de elaboración del programa de ecoturismo

5ª y 6ª semana (10/19-30)

- (1) Introducción y ejercicios sobre el método PCM (análisis de problemas, análisis de objetivos, elaboración de PDM, monitoreo y evaluación)
- (2) Reunión de la evaluación provisional
- (3) Actividades para la promoción del ecoturismo en la Provincia de Okinawa

7ª semana (11/2-6)

- (1) Planificación de productos de ecoturismo y promoción de ventas
- (2) Introducción al informe de parques nacionales y a su uso en las áreas protegidas
- (3) Introducción al desarrollo de materiales de promoción (folletos)

8ª semana (11/9-13)

- (1) Desarrollo de los recursos locales en Japón y en los países en vías de desarrollo
- (2) Ejercicios sobre el ecoturismo en Okinawa

9ª semana (11/16-20)

- (1) Elaboración y presentación sobre el Programa de Ecoturismo
- (2) Elaboración y presentación sobre el Programa de Capacitación de Recursos Humanos

10ª semana (11/23-27)

- (1) Elaboración y presentación sobre el Plan de Acciones

Otras informaciones

1. Expectativas para las organizaciones participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el programa para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes del Japón. Estas características especiales le permiten al programa satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.

2. Requisitos de los candidatos:

Se espera que las organizaciones postulantes seleccionen a los candidatos que satisfagan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales:

- 1) Funciones actuales: Los funcionarios de nivel medio de los gobiernos centrales o locales regionales o municipales que están encargados de la planificación del ecoturismo, o las personas de las organizaciones públicas relacionadas o de las ONG que trabajan junto con dichos funcionarios gubernamentales.
- 2) Experiencia en el campo correspondiente: Deberá tener experiencia de trabajo de más de 3 (tres) años en uno de los campos de turismo, medio ambiente, desarrollo rural litoral, o en algún instituto educativo dedicado a las investigaciones u orientaciones del ecoturismo, o en una dirección fiscal para el desarrollo regional.
- 3) Antecedentes académicos: Ser graduado universitario.
- 4) Salud: Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón.
- 5) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

(2) Requisitos recomendados:

- 1) Edad: Tener menos de 35 (treinta y cinco) años de edad
- 2) Preferiblemente personas que puedan utilizar el ordenador y las cámaras digitales

3. Documentos necesarios para la postulación

(1) Formularios de postulación:

Los Formularios de postulación están disponibles en las oficinas de JICA o en la Embajada del Japón en los respectivos países.

Embarazo:

A las participantes embarazadas se les solicita estrictamente, adjuntar los siguientes documentos con el fin de minimizar el riesgo de su salud.

- ① Carta de consentimiento de la participante para el soporte económico y riesgos físicos.
- ② Carta de consentimiento del jefe superior de la solicitante.
- ③ Carta del médico con el acuerdo para la participación a la capacitación.

Para mayores detalles favor preguntar al personal de la oficina de JICA del país.

- (2) **Informe de trabajo:** Llenar los datos del formulario adjunto en **VI. Anexo** (pag. 11 – 14) de este documento de Informaciones Generales y presentar junto con los

Formularios de postulación mencionados en el (1).

4. Procedimiento de postulación y selección:

(1) Documentos de postulación:

Con respecto a la fecha de cierre de la presentación de la solicitud en la oficina de JICA del país o de la embajada de Japón en el país: **Favor de averiguar en la oficina de JICA del país correspondiente o en la embajada de Japón.**

La oficina de JICA o la Embajada de Japón del país correspondiente enviará los documentos de postulación al Centro de Capacitación de JICA en Japón: el **16 de agosto de 2015**

(2) Selección:

Después de la recepción de los documentos por medio de los debidos procedimientos administrativos en los gobiernos respectivos, la oficina de JICA del país correspondiente (o Embajada de Japón) realizará la preselección y enviará los documentos al Centro de Capacitación de JICA encargado de organizar el curso en Japón. La selección será realizada por el Centro de Capacitación de JICA en consulta con las organizaciones involucradas en Japón, en base a los documentos enviados de acuerdo a los requisitos. *Se valorará ampliamente en la selección la organización que tiene la intención de aprovechar la oportunidad de este programa.*

(3) Aviso de aceptación

La notificación de los resultados la hará la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada de Japón) al gobierno respectivo **antes del 24 de agosto de 2015.**

5. Condiciones para la participación del curso:

- (1)** Respetar el calendario del programa,
- (2)** No cambiar los temas del programa o ampliar su período de estadía en Japón,
- (3)** No venir acompañado por ningún miembro familiar,
- (4)** Regresar a sus países al final del programa, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5)** Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo por lucro o ganancias,
- (6)** Respetar las reglas y reglamentos de su lugar de alojamiento y no cambiar el alojamiento designado por JICA,
- (7)** Respetar leyes y ordenanzas japonesas. En el caso de violación alguna de dichas leyes y ordenanzas, se requerirá a los participantes devolver parte o la totalidad de los gastos de la capacitación dependiendo de la gravedad de dicha violación.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA OKINAWA

(2) **Contacto:** Mr. MATSUZAKI Terumasa

Training Program Division, JICA OKINAWA

E-mail: oictp@jica.go.jp

2. Institución encargada de la implementación :

(1)Nombre: NPO (Organización sin fines de lucro) Okinawa Environment Club

(2)Contacto: 370-107, Kokuba, Naha-shi, Okinawa, Japón

<http://www.npo-oec.com/>

3. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** El costo del pasaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será a cargo de JICA.

(2) **Seguro de viaje:** Plazo del seguro: desde la llegada hasta la partida del Japón. El seguro no cubre el viaje fuera del Japón.

4. Alojamiento en Japón:

JICA dispondrá de los siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

Centro Internacional de Okinawa (OIC), JICA

1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken, 901-2552, Japón

Tel: +81-98-876-6000, Fax: +81-98-876-6014

("81" es el código de país para Japón y "98" es el código de área local para Okinawa)

En caso de no haber vacantes en JICA OKINAWA, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes.

5. Gastos:

JICA cubrirá los siguientes gastos de los participantes:

(1) Asignaciones para alojamiento, manutención, equipos y transporte

(2) Gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de pasajes en tren)

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón (no incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)

(4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales

Para mayores detalles, ver "III. ASIGNACIONES" del guía para participantes titulado "KENSHU-IN GUIDE BOOK" (GUIA PARA KENSHU-IN), que recibirán los participantes antes (o al momento) de la orientación previa a la salida.

6. Orientación previa a la partida a Japón:

Se realizará una orientación previa en la oficina de JICA del país correspondiente (o Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes los detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones del curso y otros asuntos.

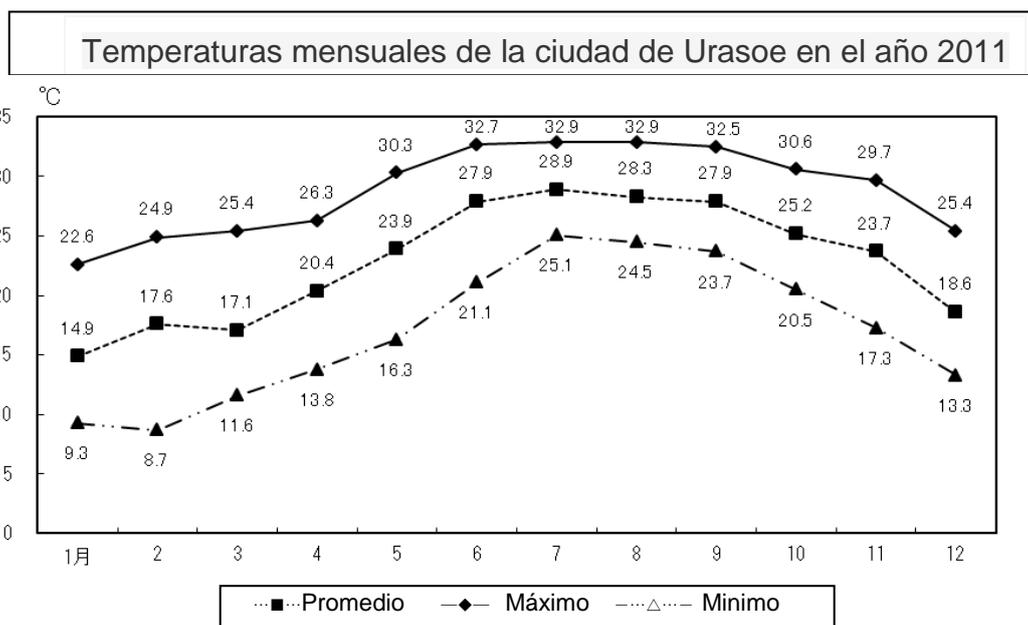
V. Otras informaciones

1. Clima

Okinawa está ubicada en la región sub-tropical (extremo sur del Japón), no obstante el clima varía según las estaciones. Hace un poco de frío debido a fuertes vientos que soplan en la temporada de invierno (de diciembre a marzo). Por lo tanto, se recomienda traer ropa adecuada.

El siguiente diagrama es el esquema de temperatura en la ciudad de Urasoe donde está ubicado el JICA Okinawa (Fuente de datos:

http://www.city.urasoe.lg.jp/images/library/File/kikakubu/kikaku/tokei/H23%E7%B5%B1%E8%A8%88%E3%81%86%E3%82%89%E3%81%9D%E3%81%88/01_%E5%9C%9F%E5%9C%B0_1%EF%BD%9E.pdf).



2. Otras informaciones

Durante este programa en Japón, será necesario contar con una computadora portátil para elaborar el informe. Se recomienda a los participantes traer su propia computadora (instalado el software anti-virus y comprobado periódicamente libre de virus, así también cualquier dispositivo de memoria, etc.).

3. Instalaciones principales de JICA Okinawa

El Centro Internacional de Okinawa (OIC) está equipado con una variedad de instalaciones para la capacitación y las actividades de bienestar como salas de seminarios, biblioteca, sala de estudios con computadores, habitaciones de alojamiento (detalles mencionados en el 4.), sala de comedor, clínica para la consulta médica, gimnasio, cancha de tenis, piscina (durante los meses de mayo a octubre), sala de estilo japonés para la ceremonia de té y salas de recreaciones.

En el comedor de OIC pueden preparar comida vegetariana o comida "HALAL" para los musulmanes.

La conexión al internet es disponible (por cable o WiFi) en habitaciones de alojamiento o en otras áreas dentro de las instalaciones

4. Alojamiento en JICA OIC

El edificio del dormitorio de OIC cuenta con 96 habitaciones individuales. Cada habitación está amueblado con cama, escritorio, silla, estante para libros y armario. Además, cada habitación está equipado con TV (con canales de satélite), reproductor de DVD, caja

fuerte, teléfono, enchufe de cable LAN, etc.

El edificio de dormitorio de OIC cuenta con salas de estar, sala para fumadores, y salas de lavandería en cada piso. También las máquinas de lavarropas y planchas están disponibles de forma gratuita. Toallas y artículos de aseo serán entregados al arribo.

Por favor, tenga en cuenta que cocinar en instalaciones de dormitorio de OIC es estrictamente prohibido.

5. Ropas o vestimenta

Se recomienda traer ropa apropiada de acuerdo al clima de la estación durante la permanencia en Okinawa (observar **1. Clima** de Okinawa de la página anterior)

Habrán algunas ocasiones como las ceremonias de apertura y de clausura cuando los participantes son solicitados estar con ropas formales. No obstante, la ropa casual es aceptable incluso durante las horas de casi toda la programación del curso de capacitación.

Es recomendable traer ropa tradicional del país para las ceremonias ya sea de apertura o de clausura y otras actividades de intercambio que tendrán oportunidades de participar. También algunas artesanías o artículos populares del país que podrían ser utilizados para esos programas de intercambio, serán bienvenidas, y el OIC tiene un lugar de muestrario para presentar la cultura mundial a los visitantes.

Si el programa de capacitación incluye prácticas como ser visitas a plantas o actividades fuera de OIC, JICA proporcionará ropas o uniformes adecuados o necesarios.

6. Actividades de conservación ambiental en JICA OIC

JICA OIC enfatiza en actividades de conservación ambiental como ser el ahorro de energía, clasificación y reciclaje de residuos, etc. Los participantes deberán cooperar a esas actividades durante la permanencia en JICA OIC. Los detalles al respecto serán proporcionados al arribo.

7. Para su información

Las informaciones sobre Okinawa se encuentran disponibles en siguientes URLs.

1) Página web de la Ciudad de Urasoe (donde está ubicado JICA OIC):

<http://honyaku.j-server.com/LUCURASOEC/ns/tl.cgi/http%3a//www.city.urasoe.lg.jp/?SLANG=ja&TLANG=en&XMODE=0&XCHARSET=utf-8&XJSID=0>

Las informaciones básicas de la ciudad de Urasoe están en inglés.

2) Página web de la Prefectura de Okinawa:

<http://www.pref.okinawa.jp/english/index.html> (informaciones básicas en inglés sobre la prefectura de Okinawa, ciudad de Urasoe es una de las municipalidades de Okinawa)

3) Página web de Okinawa Convention & Visitors Bureau: <http://en.okinawastory.jp/>

4) Canal de YouTube de JICA Okinawa:

<https://www.youtube.com/user/jicaokinawa>

Más informaciones se encuentra disponible en la recepción de JICA OIC.

VI. ANEXO

INFORME DEL TRABAJO

A continuación están los formularios del Informe de Trabajo. Los participantes deberán elaborar el Informe de Trabajo con los siguientes datos.

Además se solicita a cada participante traer materiales (fotos, folletos, guías, etc.) relacionados con los puntos descritos abajo para la presentación del informe de trabajo y el plan de acción.

- Organigrama de la organización a la cual el participante pertenece
- Plan básico del ecoturismo y de los documentos relacionados, leyes y ordenanzas relevantes
- Sistema oficialmente reconocido en relación con el ecoturismo
- Informaciones generales sobre el país y la región:

	Puntos: informaciones/temas
Estadísticas básicas de la región de actividades	Población / número de turistas/anual
	Industria de mayor importancia
	Ingreso anual promedio y salario mínimo
Nivel de conciencia	Nivel de conciencia del "ecoturismo"
Políticas y orientación	¿Si hay un Plan de base sobre el turismo o no?
	¿Si hay alguna política relacionada con el ecoturismo o no?
	¿Si hay una ley, un reglamento o sistema relacionado con el ecoturismo?
Fiscal	Sistema de apoyo fiscal (gobierno central y regional o local, asistencia extranjera, ONG)
Informe de la región de interés	Nombre de la región donde se desarrollan las actividades
	Programa de actividades de mayor importancia
	¿Si hay alguna norma para utilizar una región particular con el propósito de desarrollar allí actividades de ecoturismo o no?
	¿Si hay alguna investigación o algún estudio sobre la capacidad de carga o no?
	¿Si hay algún sistema de certificación de guía o programas o no?
Inmuebles	¿Si hay algunas medidas de seguridad o no?
	Sistema de propiedad de la tierra
Recursos humanos	¿Si hay suficientes instalaciones y medios de transporte o no?
	¿Si hay un sistema de capacitación suficiente o una educación para los guías y coordinadores o no?
Informaciones	¿Si hay un control de recursos y informaciones adecuadas o no?
	¿Si se publica suficientemente las informaciones turísticas o no?
	¿Si el sistema de distribución de trabajos entre guías es adecuado o no?
Cooperación	¿Si el sistema de cooperación con otras entidades es adecuado o no?

- Otras informaciones:
 - Informaciones acerca de la naturaleza (flora, fauna, geomorfología, etc.)
 - Productos agrícolas, marinos y procesados, etc.
 - Patrimonios culturales y monumentos históricos
 - Instalaciones turísticas, instalaciones educativas, museos
 - Informaciones de acceso a lugares de interés turístico
 - Plan básico sobre el desarrollo turístico (al nivel nacional o regional)
 - Plan básico sobre la protección del medio ambiente (al nivel nacional o regional)
 - Plan básico sobre la educación (al nivel nacional o regional)
 - Informaciones sobre las NPO (organizaciones sin fines de lucro) y las ONG

- Organizaciones importantes en el campo del turismo (otros ministerios, gobiernos regionales locales o municipalidades, ONG, etc.)

1. Informaciones del Trabajo

1. Nombres y apellidos		
2. País		
3. Formación académica y antecedentes laborales	Periodo	Universidad & Título / Organización & Posición del Trabajo
	--	
	--	
	--	
	--	
4. Descripción del Trabajo		
4-1. Descripción de la organización		
(1) Descripción de las funciones del departamento o de la sección a la que pertenece		
(2) Organigrama de la Organización		
(3) Descripción de la situación actual sobre el Fomento del ecoturismo en el país		

(4) Plan de Fomento del Ecoturismo, si existe.

--

(5) Principales problemas y/o consecuencias a los que su país enfrenta actualmente para el fomento del ecoturismo.

--

4-2. Descripción del trabajo en la organización

4-2-1. Funciones del/la participante

(1) Posición o cargo	
(2) Actividades a cargo (Descripción de actividades reales)	
(3) Persona u organización relacionada con las actividades (2)	
(4) Problemas que impiden la ejecución del trabajo y/o factores limitantes	
(5) Contramedidas adoptadas (o, que adoptarán) contra restricciones / desincentivos en (4)	
(6) Resultados (o efectos previstos) que emergen a través de las contramedidas en (5)	

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de Capacidades

El concepto clave que sustenta las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el "desarrollo de capacidades" es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, de forma independiente de los esquemas operacionales específicos que se estén emprendiendo, por ejemplo, la asignación de expertos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de estudio para el desarrollo, los programas de capacitación, los programas de voluntarios para la cooperación (JOCV), etc.

Dentro de este amplio margen de programas, los programas de capacitación han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Realizadas en Japón, proporcionan a los países asociados oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países asociados pueden encontrar conocimiento útil y recrear su propio conocimiento para mejorar sus propias capacidades o las de la organización o sociedad a la que pertenecen.

Los programas previamente organizados cubren una amplia variedad de áreas profesionales, que van desde la educación, la salud, la infraestructura, la energía, el comercio y las finanzas, hasta la agricultura, el desarrollo rural, la integración de géneros y la protección medioambiental. Una diversidad de programas son personalizados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, como aquellas encargadas de la creación de políticas y de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas se organizan especialmente para ciertos grupos de países con desafíos de desarrollo similares.

La experiencia de desarrollo japonesa

Japón fue el primer país no occidental en modernizar exitosamente su sociedad e industrializar su economía. La base de este proceso, que comenzó hace más de 140 años, fue el concepto de "adoptar y adaptar" por medio del cual una amplia variedad de habilidades y conocimientos adecuados fueron importados desde países desarrollados; estas habilidades y conocimientos han sido adaptados o mejorados por medio de habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente fueron internalizadas en la sociedad japonesa para satisfacer sus necesidades y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayor parte del conocimiento práctico que ha permitido a Japón convertirse en lo que es hoy ha surgido de este proceso de "adopción y adaptación" que, por supuesto, ha supuesto innumerables errores y fracasos detrás de las historias exitosas. Suponemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las que no lo fueron, serán útiles para nuestros asociados que tratan de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, es un gran reto compartir con ellos este completo conjunto que constituye la experiencia de desarrollo japonesa. Esta dificultad tiene que ver, en parte, con el desafío de explicar un conjunto de "conocimiento tácito", que no puede expresarse por completo en palabras o números. Aparte de esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que difieren enormemente de los de otros países occidentales industrializados, y por lo tanto, permanecen desconocidos para muchos de los países asociados. Dicho de manera simple, venir a Japón puede ser una de las formas de superar tal brecha cultural.

JICA, por lo tanto, quisiera invitar a todos los líderes de países asociados que sea posible a que vengan y nos visiten, que compartan con el pueblo japonés y que sean testigos de las ventajas, así como de las desventajas, de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

**Centro Internacional de Okinawa (OIC)
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

Dirección: 1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken 901-2552, Japón
Tel: +81-98-876-6000 Fax: +81-98-876-6014
URL: <http://www.jica.go.jp/branch/oic/>